



O F I C I O

N/RFA.: ARC/jmg
S/RFA.:
FECHA: 25/03/09
ASUNTO: OFERTA COMISIÓN SERVICIO

Con el fin de que se proceda a la máxima difusión entre los médicos forenses de los diferentes órganos judiciales, se comunica lo siguiente:

Por haberse concedido una excedencia voluntaria por interés particular al funcionario del Cuerpo de Médicos Forenses titular de la Agrupación de Forensía de los **Juzgados de Instrucción número 36 y 54 de Madrid**, se producirá una vacante el próximo día 1 de abril del presente.

Por todo lo anterior, todos aquellos médicos forenses interesados en la concesión de una comisión de servicios para la citada agrupación y que reúnan los requisitos siguientes, podrán presentar su solicitud dirigida a la Dirección General de Justicia, vía fax al nº. 91/493.69.18, o en las Unidades Administrativa y de Coordinación del Proyecto Civitas, **hasta el día 1 de abril inclusive**, dada la urgencia en la resolución de la citada comisión. A su solicitud acompañarán informe emitido por el Secretario/a Judicial, Fiscal o Jefe de la unidad orgánica de su destino actual.

Requisitos:

1. Ser funcionario de carrera
2. Tener el informe favorable del centro de destino

Selección de candidatos:

Para la selección de candidatos prevalecerá el interés del servicio, según se desprende del apartado 3 del artículo 73 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre y las comisiones se otorgarán teniendo en cuenta el orden de los solicitantes en el escalafón del cuerpo de Médicos Forenses.

En el caso de que como consecuencia de la concesión de la comisión de servicios a que hace referencia el presente oficio se produjera una nueva vacante en los Juzgados de Instrucción de Madrid, esta se adjudicará al siguiente de los peticionarios por orden de escalafón. En caso de renuncia expresa del interesado, continuará aplicándose el mismo criterio hasta su adjudicación.

Madrid, 25 de marzo de 2009.- EL SUBDIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PERSONAL Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.- Fdo. José Palazuelos Morlanes

- ORGANOS JUDICIALES
- UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE COORDINACIÓN DEL PROYECTO CIVITAS
- CLINICA MÉDICO FORENSE